PLANTILLA ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACIÒN DE INSTRUCTORES

OBJETO:	*Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Manufactura en Textil y Cuero**,** del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Acorde con lo establecido en la política pública “Colombia Potencia Mundial para la Vida, 2022 – 2026”, en el cual se sustentan las bases para fomentar el desarrollo del país, mediante la superación de las exclusiones socioeconómicas que inciden en el bienestar de las poblaciones, en la generación de iniciativas que fomente la transformación productiva sustentada sobre la cultura del conocimiento en armonía con el medio ambiente y en la construcción de la paz, esta última comprendida desde el marco de la inclusión y la gobernanza territorial, para logro de estos desafíos se han establecido un conjunto de transformadores que buscan generar decisiones de política pública relacionadas con el ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática y convergencia regional.

De igual forma, con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, fomentar el cierre de brechas sociales en lo referido a reducción de desiguales en los territorios, grupos poblacionales, superación de las injusticias y la exclusión social y la lucha por la protección de la vida. Para el caso de la gestión productiva y la sociedad del conocimiento, el Plan Nacional de Desarrollo establece como catalizador, “la Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo”. Este catalizador reconoce la importancia de potenciar un marco de cualificaciones que impulsen la formación para el trabajo y la formación profesional integral,

mediante el fortalecimiento de habilidades que impulsen la transformación del aparato productivo y el desarrollo de los territorios. Desde el marco territorial se reconoce la importancia de vincular mujeres, jóvenes, economías populares y campesinas como sujetos de derecho y gestores de cambio social. Para el caso del SENA como entidad promotora de desarrollo, se reconoce su gestión Acorde con lo establecido en la política pública "Colombia Potencia Mundial para la Vida, 2022 – 2026", en el cual se sustentan las bases para fomentar el desarrollo del país, mediante la superación de las exclusiones socioeconómicas que inciden en el bienestar de las poblaciones, en la generación de iniciativas que fomente la transformación productiva sustentada sobre la cultura del conocimiento en armonía con el medio ambiente y en la construcción de la paz, esta última comprendida desde el marco de la inclusión y la gobernanza territorial, para logro de estos desafíos se han establecido un conjunto de transformadores que buscan generar decisiones de política pública relacionadas con el ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática y convergencia regional.

De igual forma, con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, fomentar el cierre de brechas sociales en lo referido a reducción de desiguales en los territorios, grupos poblacionales, superación de las injusticias y la exclusión social y la lucha por la protección de la vida. Para el caso de la gestión productiva y la sociedad del conocimiento, el Plan Nacional de Desarrollo establece como catalizador, "la Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo". Este catalizador reconoce la importancia de potenciar un marco de cualificaciones que impulsen la formación para el trabajo y la formación profesional integral, mediante el fortalecimiento de habilidades que impulsen la transformación del aparato productivo y el desarrollo de los territorios. Desde el marco territorial se reconoce la importancia de vincular mujeres, jóvenes, economías populares y campesinas como sujetos de derecho y gestores de cambio social. Para el caso del SENA como entidad promotora de desarrollo, se reconoce su gestión desde el eje de ampliación socio-ocupacional y el fortalecimiento de competencias productivas, socioemocionales, educación económica y financiera, así como la educación ciudadana y para la reconciliación.

Por consiguiente, con las líneas estratégicas institucionales para el cuatrienio, El SENA ha establecido como compromiso promover la inclusión social y económica de la población, bajo un enfoque diferencial, fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades, y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias. Desde el marco productivo y territorial, reconoce como eje de gestión la potenciación del desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando así a la transformación productiva del país. El Centro de formación identifica como oportunidad, fortalecer su oferta de servicios misionales mediante el desarrollo de iniciativas estratégicas que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

Para el caso de la gestión estratégica de ámbito local, las situaciones socioeconómicas que afronta Bogotá - Región, la cual cuenta con más de 11.500.000 habitantes, una tasa de desempleo del 10.5% equivalente a 1.207.500 desempleados, y una tasa general de participación de 7.739.500 personas proyecciones (DANE) 2.023, este contexto enmarca un desafío institucional, toda vez que se requieren adelantar estrategias institucionales que promuevan el fortalecimiento de habilidades de la población, lo anterior con el fin de contribuir en la reducción de la brecha de población que se encuentra en búsqueda de empleo.

Acorde con lo anterior, el **Centro de Manufactura en Textil y Cuero** adelantó la formulación de su plan de acción, mediante el reconocimiento e integración de las políticas públicas, agenda de competitividad, pactos productivos y líneas institucionales de cuatrienio, las cuales enmarcan las proyecciones y visión del sistema territorial Bogotá – Región. En aras de avanzar en el cierre de estas brechas, el **Centro de Manufactura en Textil y Cuero** identifica como oportunidad fomentar servicios institucionales que promuevan la potenciación de capacidades técnicas, humanas y organizativas, las cuales fortalezcan el desarrollo de las industrias y la generación de iniciativas económicas locales que promuevan el progreso en los territorios.

Por otra parte, establece el Decreto 249 del 2004,**CAPITULO IV**, los Centros de Formación Profesional Integral son: *"…**ARTÍCULO 25.** las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos". **…ARTÍCULO 27**. Funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral. Son funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral: **NUMERAL 1.** Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados. **NUMERAL 2.** Ejecutar, coordinar y administrar la labor operativa en lo relacionado con las políticas de Formación Profesional Integral y las actividades de naturaleza tecnológica. Para el efecto, el Centro desarrollará estrategias y programas de acuerdo con la información recibida de quienes utilizan el portafolio de servicios del centro. **NUMERAL 28.** Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.*

Del mismo modo la **RESOLUCIÓN 01-02406** de **2023**, dispone: "***…ARTÍCULO 2**. **DELEGACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LAS DIRECCIONES REGIONALES Y SUBDIRECCIONES DE CENTRO**. Delegar la ordenación del gasto y la competencia para realizar en todo tipo de contratos y convenios, las actuaciones contractuales y convencionales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía, dentro del área de su jurisdicción, para el desarrollo de las funciones asignadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área, así: **a**) En los Subdirectores de Centro de Formación. Los contratos y convenios del respectivo Centro de Formación **ARTÍCULO 3**. **ALCANCE DE LAS FUNCIONES DELEGADAS**. Las funciones delegadas en los artículos 1o y 2o de este acto administrativo comprenden: **a**) La facultad de adelantar los trámites y actuaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales, así como las actuaciones convencionales, hasta su cierre, que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Dirección General, las Direcciones Regionales y Subdirecciones de Centro; Por la cual se delegan funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones. **b**) La expedición de los actos administrativos que se requieran en el marco de los procesos de contratación y de convenios objeto de delegación; **c**) Celebración de contratos y convenios de cualquier naturaleza, así como todo tipo de modificación o aclaración a estos y hasta su terminación, liquidación y cierre, si ello aplica; **d**) Trámites sancionatorios y declaratorias de Incumplimiento; **e**) Aprobación de las garantías que se constituyan en contratos y convenios, así como la aprobación de la modificación de las garantías; **f**) Designación de los equipos evaluadores de los procesos de contratación y de convenios; **g**) Las*

demás actuaciones necesarias para cumplir con lo delegado. ***PARÁGRAFO 1****: La delegación de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales comprende, inclusive, la estructuración y publicación de los actos asociados a los procesos de selección con el fin de realizar las transacciones pertinentes en el portal SECOP II de todo el proceso contractual.* ***ARTÍCULO 5****.* ***DELEGACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS CON OBJETOS IGUALES****. Delegar la autorización para celebrar contratos de prestación de servicios personales con personas naturales y jurídicas cuando existan relaciones contractuales vigentes con objetos iguales al que se pretende suscribir, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en los siguientes servidores públicos del nivel Directivo del SENA:* ***c****) En los Subdirectores de Centros de Formación para los contratos de prestación de servicios personales de su Centro de Formación".*

De acuerdo con lo anterior, los Centros de Formación y en particular, El Centro de Manufactura en Textil y Cuero - SENA- Regional Distrito Capital, tiene necesidades del orden administrativo, de formación y de gestión en la Entidad; las cuales exigen ser satisfechas a fin de generar el cumplimiento eficaz y oportuno de las tareas administrativas y de formación impuestas por el Art. 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991; y estructural y funcionalmente por la Dirección General de la Entidad. Este es el objetivo para satisfacer con la presente contratación.

El Centro de Manufactura en Textil y Cuero, pertenece a las redes: Textil, Confección, Diseño y Moda, Cuero Calzado y Marroquinería y Mercados y tiene cobertura en 18 localidades de Distrito Capital, debe atender para la presente vigencia **5.879** aprendices en formación titulada y **47.566** aprendices en formación complementaria, con infraestructura física de una (1) sede propia y una (1) sede alterna en arrendamiento, las cuales consolidan más de 50 ambientes de formación, utilizados en tres (3) jornadas académicas, **mañana** (6:00 am a 12:00 m), **tarde** (12:00 m a 6:00 pm), **noche** (6:00 pm a 10:00 pm y los días sábados), además, se atienden aprendices en formación titulada modalidad virtual y aprendices en formación complementaria modalidad virtual; así mismo, el programa de Articulación con la Media Técnica, cuenta con siete (**7**) colegios vinculados, los cuales se coordinan con las instituciones educativas; para lograr la atención de 454 aprendices, es así, como el centro de Manufactura en Textil y Cuero responde a la atención de **66.259** aprendices; en este sentido, se adelantó la identificación de necesidades del recurso humano, a través del cumplimiento de una gestión que garantice el cumplimiento de las metas institucionales de la Entidad.

Formacion Regular: Tecnologos (presencial y virtual), Tecnicos (presencial, virtual e integracion), Operarios (otra titulada) y Formacion Complementaria (Presencial y virtual) y - Bilinguismo (presencial y virtual), pertenecientes Diseño, confección textil y moda; cuero, calzado y marroquinería y mercados, estos programas aportan al cumplimiento de la meta asignada, la cual corresponde a **66.259** cupos y **53. 445** aprendices, que permite la formacion de aprendices que supliran las necesidades del sector industrial y las tecnologias necesarias para aportar a la productivdad de la ciudad de Bogota compuesta por las empresas de confeccion, calzado y marroquineria y textiles. Teniendo en cuenta que el programa de educacion regulada presencial y/o virtual del SENA se encuentra dirigido a ofrecer la mejor formacion tecnica y tecnologica de colombia, a través de distintas carreras y cursos complementarios, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA debe garantiar la educación continua de los mismos ajustados al cronograma de actividades del calendario académico, razón por la cual el plazo del contrato deberá armonizarse con el calendario académico.

Así las cosas, la educacion regulada presencial y/o virtual del SENA es el programa que permite el acceso de estudiantes a la formación profesional integral que ofrece el SENA, desarrollándola de manera presencial y/o virtual en el centro de manofactura y textil, favoreciendo la pertinencia y la calidad de la formación, y generando mejores oportunidades a los aprendices para su incursión en el mercado laboral colombiano. Para desarrollar acciones de formación correspondientes a estos componentes **componentes**, los cuales se encuentran relacionados en el presente estudio previo, se requiere contar con el recurso humano idóneo y pertinente, ya que desarrollarán en los aprendices actividades de suma importancia para la correcta ejecución de los procesos formativos, por ello se requiere contar con el personal calificado y capacitado para impartir los conocimientos relacionados con las competencias descritas dentro del presente estudio previo.

Ahora bien, atendiendo lo establecido en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo *3 "Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"* y la Circular SENA No. 3-2023-000212 del 2023, firmada por el Director General en la cual menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación en razón a que el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, no cuenta en su planta con el personal suficiente, por lo que se requiere contratar los Servicios Personales de Instructores por el estrictamente indispensable, ya que da respuesta a las necesidades de formación, obedeciendo al calendario académico indicado por la Dirección de Formación Profesional establecido para la vigencia 2024.

Las personas a contratar, deben desarrollar el objeto contractual, atender las obligaciones generales y específicas, dentro de la programación realizada por la coordinación académica respectiva, según la modalidad de formación que se especifique en el diseño curricular, de acuerdo con las necesidades del servicio; la programación de los procesos formativos dependen de las condiciones del centro de formación descritas anteriormente, cono son infraestructura física, jornadas académicas, comportamiento de las ofertas educativas. la supervisión del contrato atendiendo el principio de coordinación establecerá los tiempos en los que se programará la atención de la formación por parte del contratista.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al **Centro de Manufactura en Textil y Cuero**, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

El Centro de Manufactura en Textil y Cuero cuenta con la asignación presupuestal por el rubro de contratación de instructores para la presente vigencia, lo cual garantiza que desde la resolución de apertura No. 1-00001 del 02 de enero de 2024, los recursos necesarios para el cumplimiento de las

metas propuestas por cada centro de formación.

Adicionalmente, la circular 3-2023-000228 del 24 de noviembre de 2023, tabla de honorarios 2024, para actividades de contratos de prestación de servicios - instructor, estableciendo la tarifa máxima de honorario por periodo fijo (meses) o por horas, permitiendo realizar proyección de la contratación según las necesidades de servicio en los centros de formación.

Aca incluir información en donde se evidencie el total de la meta del rubro analizado objeto de la contratación , indicado el total instructores que se necesitan para la meta, el potencial de planta que se tiene y la diferencia daría los instructores a contratar.

FORMACIÓN TITULADA

NIVEL DE FORMACIÓN	METAS CUPOS
Otra Titulada (operarios)	2.400
Técnico Presencial	1.311
Técnico Virtual	285
Técnico Integración	454
Total Técnico	**2.050**
FORMACION LABORAL	**4.450**
Tecnólogo Presencial	707
Tecnólogo Virtual	722
FORMACION TECNÓLOGO	**1.429**
TOTAL TITULADA	**5.879**

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

	2024	
NIVEL DE FORMACION	**CUPOS**	**APRENDICES**
Complementaria Presencial	16.200	12.420
Bilingüismo Presencial	660	330
Total Complementaria Presencial	**16.860**	**12.750**
Complementaria Virtual	37.120	29.696
Bilingüismo Virtual	6.400	5.120
Total Formación Virtual	**43.520**	**34.816**
TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	**60.380**	**47.566**

De acuerdo a la ley 119 de 1994 por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, este está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Se define los periodos de formacion profesional integral en la entidad y total de dias habiles de cada vigencia academica para el año 2024 y para efectos de planear la adecuada utilizacion de los recursos disponibles en la entidad, se precisa las fechas de iniciacion y terminacion durante el año 2023. El numero de dias dedicados a actividades directas de formacion en vigencia 2023, será lo estipulado de acuerdo con la programacion de grupos en la presente vigencia.

El SENA en el cumplimiento de sus funciones administrativas de apropiar métodos, medios y estrategias dirigidas a la maximización de la cobertura y la calidad de la formación profesional integral, la presente contratacion el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, busca contar con instructores idoneos que presten sus servicios personales de carácter temporal para impartir formacion profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formacion para atender la formacion, en ese orden de ideas, la contratación de instructores y/o personal calificado permita brindar formación técnica laboral de calidad a los y las estudiantes, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local.

Estos contratos contribuyen a los logros del plan de accion del Sena con la movilidad educativa y laboral de las personas, aportando tecnicamente desde el SENA a la construccion e implementacion del Sistema Nacional de cualificaciones , el cual se define como un conjunto de políticas, instrumentos, componentes y procesos necesarios para alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas del país y que promueve el reconocimiento de aprendizajes, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo productivo del país. El Sistema Nacional de Cualificaciones, a través de sus 6 componentes y 3 vías de cualificación, articula los esfuerzos del sector formativo con el sector laboral, para favorecer la gestión y el cierre de brechas de capital humano en Colombia y así mejorar la competitividad empresarial, la productividad laboral, la pertinencia de la oferta educativa / formativa, el empleo y el bienestar de los trabajadores.

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo *3 "Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"* y la Circular SENA No. 192 del 2022, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que surge en razón a que el Centro no cuenta en su planta con el personal suficiente, por lo que se requiere contratar los siguientes instructores, para que ejecute el objeto relacionado inicialmente.

Atendiendo los lineamientos establecidos en el Plan de acción para la vigencia 2024 y por corresponder la oferta a programas de formación complementaria, el Centro de Manufactura en Textil y Cuero realizará la contratación de Setenta y cuatro (74) instructores.

ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	PLAZO O PERÍODO DE EJECUCIÓN	CANTIDAD DE INSTRUCTORES
1	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
2	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	3
3	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1

4	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
5	ANIMACION DIGITAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
6	ASESORÍA COMERCIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
7	CONFECCIÓN INDUSTRIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
8	CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
9	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
10	DESARROLLO PUBLICITARIO	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
11	ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
12	FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
13	FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
14	GESTIÓN DE MERCADOS	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
15	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
16	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	3
17	SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION - INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	3
18	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - INGLES PRESENCIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	4
19	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - INSTITUCIONAL DE PEDAGÓGIA - EMPRENDIMIENTO	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
20	DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERÍA - CIENCIAS NATURALES	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
21	FABRICACION INDUSTRIAL DE MARROQUINERIA - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
22	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
23	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
24	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
25	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	7
26	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	9
27	MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
28	MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2

29	MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
30	MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
31	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
32	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
33	SUPERVISIÓN EN PROCESOS DE CONFECCIÓN	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
34	TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	2
35	TEXTIL	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	1
	TOTAL		**74**

Este plazo es estrictamente indispensable, ya que da respuesta a las necesidades de formación requeridas por el Centro de formación de acuerdo con los cupos pasan y cupos nuevos los cuales ingresan trimestralmente, obedeciendo al calendario académico indicado por la Dirección de Formación Profesional establecido para la vigencia 2024.

Numero de consecutivo del PAA utilizado para la presente contratación

11_9212_146	11_9212_147	11_9212_148	11_9212_149	11_9212_150
11_9212_151	11_9212_152	11_9212_153	11_9212_154	11_9212_155
11_9212_156	11_9212_157	11_9212_158	11_9212_159	11_9212_160
11_9212_161	11_9212_162	11_9212_163	11_9212_164	11_9212_165
11_9212_166	11_9212_167	11_9212_168	11_9212_169	11_9212_170
11_9212_171	11_9212_172	11_9212_173	11_9212_174	11_9212_175
11_9212_176	11_9212_177	11_9212_178	11_9212_179	11_9212_180
11_9212_181	11_9212_182	11_9212_183	11_9212_184	11_9212_185
11_9212_186	11_9212_187	11_9212_188	11_9212_189	11_9212_190
11_9212_191	11_9212_192	11_9212_193	11_9212_194	11_9212_195
11_9212_196	11_9212_197	11_9212_198	11_9212_199	11_9212_200
11_9212_201	11_9212_202	11_9212_203	11_9212_204	11_9212_205
11_9212_206	11_9212_207	11_9212_208	11_9212_209	11_9212_210
11_9212_211	11_9212_212	11_9212_213	11_9212_214	11_9212_215
11_9212_216	11_9212_217	11_9212_218	11_9212_219	

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al *Centro de Manufactura en Textil y Cuero*, la alternativa legal

con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

2. Obligaciones Específicas:

1. El contratista deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.
2. Realizar y presentar dentro de las fechas establecidas para el trámite de pagos (5 primeros dias de cada mes), los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.
3. Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados para la ejecucion del contrato y reintegrar los materiales y equipos al finalizar el mismo, presentando el paz y salvo correspondiente para el último pago.
4. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de formación en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
5. Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad, asi como la creación rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las mismas y reporte oportuno de novedad a la cordinacióna cadémica (retiro voluntario, deserción, aplazamiento)
6. Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de Manufactura en Textil y Cuero, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.
7. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de Manufactura en Textil y Cuero, en las redes de conocimiento y áreas temáticas a las que pertenece.
8. Usar oportuna y adecuadamente la plataforma (LMS) que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral
9. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
10. Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad, dentro y fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.
11. Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

12. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación complementaria según los lineamientos vigentes para la entidad, según necesidades del servicio, así como los documentos requeridos para la certificación de los mismos.
13. Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
14. Realizar la implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo, en formación titulada y complementaria.
15. Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.
16. Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.
17. Participar activamente en el logro de los indicadores de gestión establecidos para el Centro de Formación.
18. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.
19. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.
20. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso y la participación en los comités de seguimiento y evaluación
21. Participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2024 y según las líneas programáticas de SENNOVA y en lo semilleros, realizando producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.
22. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
23. Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.
24. Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.
25. Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación, la Dirección Regional y la Dirección General en relación con el código de integridad y el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energético y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las

mismas.

26. Dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos en las normas y los lineamientos del Gobierno Nacional, los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Protocolo Nacional del SENA, y las disposiciones de las autoridades Departamentales y Municipales de la jurisdicción.
27. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para la Gestión Documental relacionada con el objeto del contrato.
28. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Nombre del Programa	Código del Programa	Código Competencia	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	228118 V1	220501046	Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo,	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	228118 V1	220501096	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, JavaScript, pH, Python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* DreamWorks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iota, blockchain, big data, machine	- Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

			learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	
ANIMACION DIGITAL	513601 V3	220501084	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
ASESORÍA COMERCIAL	631101 V2	260101034	Requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deadministración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimientotecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento enadministración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimientoingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docenciaalternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia
CONFECCIÓN INDUSTRIAL	922502 V 100	290601084	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por tecnólogo en confección industrial ingeniero de producción o ingeniero industrial. Administrador de empresas o abogado.	Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	935500 V1	290601231	Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento deingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c)	Experiencia laboral: alternativa 1treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales veintiocho (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (12) meses en labores de docenciaalternativa 2treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados

				con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	524300 V1	290601216	Requisitos academicos: requisitos académicos: alternativa 1título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. denominaciones: diseño de vestuario , diseño industrial, ingeniero de diseño, diseño de modas ,diseño de indumentaria, diseño gráfico, diseñador textil ,profesiones afines.alternativa 2titulo tecnológico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño.denominaciones: tecnólogo en diseño de modas, tecnólogo en diseño para la industria de la moda.título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en arte.denominaciones: artista plástico, artista visual, arquitecto profesiones afines.	Experiencia laboral;alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda.alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda.
DESARROLLO PUBLICITARIO	124100 V1	291301077	Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: artes plásticas, visuales y afines, diseño, publicidad y afines administración, economía o ingeniería industrial y afines a estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: publicista, diseñador gráfico, diseñador industrial, ingeniero de mercados, ingeniero industrial, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el área de publicidad, diseño gráfico, mercadeo, ventas y comercialización, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y doce (12) meses en labores de docencia.
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	934200 V1	250701119	Requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. ver anexos: (n.b.c.), (titulos sena) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. ver anexos: (n.b.c.), (titulos sena). alternativa 4: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes	Experiencia laboral: alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia

			plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c).	relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia
FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	935301 v1	291501079	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes o tecnólogo en diseño de calzado y marroquinería o tecnólogo en producción de calzado y marroquinería. alternativa 3: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: programas asociados a bellas artes o diseño.	Experiencia laboral: alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) en docencia.
GESTIÓN DE MERCADOS	621113 VERSION 1	210101005	Requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	524300 VERSION 1	230101507	Licenciado en educación física Profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Experiencia docente mínimo de 12 meses.
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	524500 VERSION 3	210201501	Certificado de Aptitud Profesional SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 1. Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1.

			las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 2 Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Alternativa 3 Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA) Alternativa 4 Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 3 Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.
SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION - INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	922500 VERSION 1	240201526	Opción 1: profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o antropología, O psicología, o trabajo social, o sociología o afines. Opción 2: profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o Humanismo	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán Relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.

PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - INGLES PRESENCIAL	524500 VERSION 3	240202501	Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento. Nivel mínimo B2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas Internacionales: Fce (first certificate in english) bec (vantage o higher) Cels (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5) Ise ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567) Toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87) Bulats (b2 en todas las habilidades) cae (certificate in advanced english) cpe (certificate of Proficiency in english) aptis (b2 en todas las habilidades)	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada y doce (12) meses en docencia.
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - INSTITUCIONAL DE PEDAGÓGIA - EMPRENDIMIENTO	524300 VERSION 1	240201529	Profesional en ciencias económicas o afines. Profesional en administración de empresas o afines. Profesional en mercadeo o afines. Profesional en ingeniería industrial o afines.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.
DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERÍA - CIENCIAS NATURALES	524533 V1	220201501	Licenciado en física, o físico, o ingeniero físico, o profesional en el área de la ingeniería afín con el programa de formación.	Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Experiencia docente mínima de 12 meses
FABRICACION INDUSTRIAL DE MARROQUINERIA - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	935301 V1	240201524	Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: comunicación social, Periodismo y afines; o educación; o lenguas modernas, literatura, lingüística y afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la comunicación y doce (12) Meses en docencia

PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	524500 VERSION 3	220601501	Alternativa 1: Título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: biología, Microbiología y afines; o ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o educación; o salud pública. Alternativa 2: Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: biología, microbiología y afines; O ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o salud pública; o ingeniería industrial y afines. Alternativa 3: Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: biología, Microbiología y afines; o ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o educación; o ingeniería Industrial y afines.	Alternativa 1: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por Entidad legalmente reconocida. Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia.
INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	524704 V1	220501102	Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño.	Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	137136 VERSION 1	260102011	Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c)	Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia

MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	935100 V1	290601236	Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseñoalternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	837151 V1	290601021	Requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial, tecnólogo en mecánica industrial, ingeniero electrónico, ingeniero industrial.	Experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesión un año de experiencia en docencia
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	135329 VERSION 2	260101055	Requisitos academicos: alternativa 1:título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.alternativa 2:título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.	Experiencia laboral; alternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia.tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."

PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	524500 V3	290601217	Requisitos academicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o)alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c)alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c)alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral;alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."
SUPERVISIÓN EN PROCESOS DE CONFECCIÓN	922500 V1	220601020	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c)	Experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia."
TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	935200 V1	290601228	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional laboral en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines ver anexos (n. b. c.) (titulos sena) alternativa 2 titulo de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de diseño o ingeniería y afines. ver anexos:(n. b. c) (titulos sena) alternativa 3 titulo profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño o ingeniería industrial y afines	Experiencia laboral: alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia

TEXTIL	223308 V100	290601003	el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros o tecnólogos industriales. ingenieros o tecnólogos textiles. licenciado en idiomas (ingles). administrador de empresas, Profesional o tecnólogo en mercadeo, Ingeniero o tecnólogo en sistemas, Ingeniero o tecnólogo Químico, Profesional o tecnólogo en las areas humanisticas y transversales	EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión y 6 meses de experiencia docente. Especialista o experto en el sector textil y áreas relacionadas

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Plazo:

ÍTEM	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	No. INSTRUCTORES CONTRATISTAS
1	22 DE ENERO DE 2024	17 DICIEMBRE DE 2024	56
2	01 DE FEBRERO DE 2024	17 DICIEMBRE DE 2024	18
TOTAL			**74**

8. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

CONTRATISTAS	DURACIÓN	VALOR MENSUAL CONTRATO	VALOR TOTAL CADA CONTRATO	FORMA DE PAGO	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
18	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS – TIEMPO COMPLETO	$4.465.545	$47.185.926,00	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($47.185.926,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545,00) cada uno. c) Un	$849.346.668,00

				último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2024 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.530.476,00).	
56	DIEZ (10) MESES Y VEINTISÉIS (14) DIAS – TIEMPO COMPLETO	$4.465.545	$48.525.590,00	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($48.525.590,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de ENERO de 2024 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.339.664,00). b) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2024 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.530.476,00).	$2.717.433.040,00
74	**TOTALES**				**$3.566.779.708,00**

El valor total de la contratación será por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($3.566.779.708,00)

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

9. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

10. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

11. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: COORDINADOR ACADÉMICO o quien designe el Ordenador del Pago.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago subdirectora de Centro de Manufactura en Textil y Cuero designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

12. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO _X___

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización. 2. Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad

14.2 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y Año	Contratista	Objeto del Contrato	Plazo	Valor del Contrato	Forma de pago	Modalidad de Selección
CO1.PCCNTR. 4655589 - 2023	LLANO MAZABEL PAULA ANDREA	Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices	CINCO (5) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS	11.539.404	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 4657728 - 2023	CARMONA FRANCISCO JAVIER	Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices	CUATRO (4) MESES	16.387.320	Mensual	Contratación Directa

CO1.PCCNTR. 3371316 - 2022	ORTIZ GARCIA GINA ELIZABETH	Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria asociados a la Red de conocimiento: Textil, Confección, Diseño y Moda, de forma presencial y/o virtual en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero y el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS	43.039.750	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 3370608 - 2022	BOLAÑOS CASTRO ANA VIRGINIA	Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria asociados a la Red de conocimiento: Textil, Confección, Diseño y Moda, de forma presencial y/o virtual en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero y el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices	DIEZ (10) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS	43.039.750	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 2199022- 2021	DIANA MABEL ACOSTA POVEDA	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de manufactura en textil y cuero.	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	$ 41.340.000	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 2199473- 2021	LUIS EVELIO ALVAREZ ARDILA	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de manufactura en textil y cuero.	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	$ 41.340.000	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 2199927- 2021	STIVALIZ CANCELADA CORREA	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los	DIEZ (10) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	$ 41.340.000	Mensual	Contratación Directa

		aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de manufactura en textil y cuero.				
CO1.PCCNTR. 1319858-2020	LEONARDO ANTONIO GIRALDO BRITEL	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero.	SIETE MESES	$ 39.796.575	Mensual	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 1319144-2020	GINA ELIZABETH ORTIZ GARCIA	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero.	SIETE MESES	$ 39.796.575	Mensual	Contratación Directa
111993-2019	LUZ MYRIAN SALGADO BELTRAN	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.	DIEZ MESES Y CATORCE DIAS	$ 37.994.492	Mensual	Contratación Directa
111995-2019	ANA BIRGINIA BOLAÑOZ CASTRO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.	DIEZ MESES Y CATORCE DIAS	$ 37.994.442	Mensual	Contratación Directa
649-2018	SAMUEL HERNANDO MOLINA ACEVEDO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	$ 30.367.024	Mensual	Contratación Directa

132-2018	EMIRO ANTONIO ESPINOSA	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	$ 31.463.396	Mensual	Contratación Directa
135-2018	CAROLINA SILVA PEREZ	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS	$ 31.463.396	Mensual	Contratación Directa

Se expide en Bogotá a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por SONIA ENCISO MOSQUERA
Fecha: 2024.01.19 23:08:13 -05'00'

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

V.B: Mónica Cuadros - Coordinadora GAAICS
Reviso: Aurora Maria Daza – Abogada GAAICS
Proyectó: Mariluz Rincón Prieto – Coordinadora de Formación Profesional CMTC

Anexo: Estudio Previo con Análisis del Sector

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **SETENTE Y CUATRO (74) personas** con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

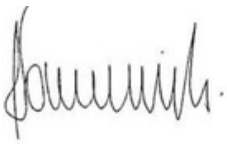
Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la ordenadora del gasto, Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 424 del 11 de enero de 2024.

En consecuencia, Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA

AUTORIZA

A contratar los servicios de **SETENTE Y CUATRO (74) personas** con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.".*

Dada en Bogotá D.C. a los 15 días del mes enero de 2024.



Firmado digitalmente por SONIA ENCISO MOSQUERA
Fecha: 2024.01.19 23:09:09 -05'00'

Autorización N° 001-2024

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

V.B: Mónica Cuadros - Coordinadora GAAICS
Reviso: Aurora Maria Daza – Abogada GAAICS
Proyectó: Mariluz Rincón Prieto – Coordinadora de Formación Profesional CMTC

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA FORMACION

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

CONSIDERANDO

Que el Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y resolución 2406 de 2023.

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero del SENA acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: *"Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.".*

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 días del mes enero de 2024.



Firmado digitalmente por SONIA ENCISO MOSQUERA
Fecha: 2024.01.19 23:09:40 -05'00'

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora del Centro de Manufactura en Textil y Cuero

V.B: Mónica Cuadros - Coordinadora GAAICS
Reviso: Aurora Maria Daza – Abogada GAAICS
Proyectó: Mariluz Rincón Prieto – Coordinadora de Formación Profesional CMTC

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	228118 V1	UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN CÓDIGO: 220501046	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo,	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	228118 V1	UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN CÓDIGO: 220501046	3	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	145.576.770,00	Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo,	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	228118 V1	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO CÓDIGO: 220501096	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, JavaScript, pH, Python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* DreamWorks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iota, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	- Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	228118 V1	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO CÓDIGO: 220501096	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, JavaScript, pH, Python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* DreamWorks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iota, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	- Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANIMACION DIGITAL	513601 V3	ANIMAR ELEMENTOS DE LA ESCENA SEGÚN TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO CÓDIGO 220501084	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
ASESORÍA COMERCIAL	631101 V2	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. CÓDIGO: 260101034	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deadministración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimientotecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento enadministración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimientoingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asídieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docenciaalternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia
CONFECCIÓN INDUSTRIAL	922502 V 100	ADMINISTRAR EL PERSONAL DE PRODUCCIÓN EN CONFECCIONES BUSCANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN. CÓDIGO: 290601084	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por tecnólogo en confección industrial ingeniero de producción o ingeniero industrial. Administrador de empresas o abogado.	Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	935500 V1	CONTROLAR LAS OPERACIONES DE COSTURA DE ACUERDO CON PARÁMETROS DE CALIDAD CÓDIGO: 290601231	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento deingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c)	Experiencia laboral: alternativa 1treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales veintiocho (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (12) meses en labores de docenciaalternativa 2treinta y seis (36) meses de experienciade los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	524300 V1	DISEÑAR PRENDAS DE VESTIR SEGÚN TÉCNICAS DE DISEÑO Y NORMATIVA CÓDIGO: 290601216	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos academicos: requisitos académicos: alternativa 1título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. denominaciones: diseño de vestuario , diseño industrial, ingeniero de diseño, diseño de modas ,diseño de indumentaria, diseño gráfico, diseñador textil ,profesiones afines.alternativa 2título tecnológico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño.denominaciones: tecnólogo en diseño de modas, tecnólogo en diseño para la industria de la moda.título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en arte.denominaciones: artista plástico, artista visual, arquitecto profesiones afines.	Experiencia laboral;alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda.alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda.
DESARROLLO PUBLICITARIO	124100 V1	Construir el brief según metodologías de diagnóstico organizacional CÓDIGO: 291301077	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: artes plásticas, visuales y afines, diseño, publicidad y afines administración, economía o ingeniería industrial y afines a estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: publicista, diseñador gráfico, diseñador industrial, ingeniero de mercados, ingeniero industrial, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el área de publicidad, diseño gráfico, mercadeo, ventas y comercialización, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y doce (12) meses en labores de docencia.
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	934200 V1	OPERAR TELAR SEGÚN TÉCNICA DE CALADA MANUAL CÓDIGO: 250701119	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). alternativa 4: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral: alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia
FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	935301 v1	ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO CÓDIGO: 291501079	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes o tecnólogo en diseño de calzado y marroquinería o tecnólogo en producción de calzado y marroquinería. alternativa 3: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: programas asociados a bellas artes o diseño.	Experiencia laboral: alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	935301 v1	ARMAR PIEZAS DE MARROQUINERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO CÓDIGO: 291501079	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes. alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: otros programas asociados a bellas artes o tecnólogo en diseño de calzado y marroquinería o tecnólogo en producción de calzado y marroquinería. alternativa 3: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: programas asociados a bellas artes o diseño.	Experiencia laboral: alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12)
GESTIÓN DE MERCADOS	621113 VERSION 1	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. CÓDIGO: 210101005	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	524300 VERSION 1	Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 230101507	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Licenciado en educación física Profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Experiencia docente mínimo de 12 meses.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	524500 VERSION 3	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. 210201501	3	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	145.576.770,00	Certificado de Aptitud Profesional ¿ SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 1. Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 2 Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Alternativa 3 Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA) Alternativa 4 Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 3 Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.
SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION - INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	922500 VERSION 1	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526	3	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	145.576.770,00	Opción 1: profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o antropología, O psicología, o trabajo social, o sociología o afines. Opción 2: profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o Humanismo	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán Relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - INGLES PRESENCIAL	524500 VERSION 3	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501	4	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	194.102.360,00	Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento. Nivel mínimo B2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes pruebas Internacionales: Fce (first certificate in english) bec (vantage o higher) Cels (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5) Ise ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567) Toefl cbt (mínimo 227) toefl ibt (mínimo 87) Bulats (b2 en todas las habilidades) cae (certificate in advanced english) cpe (certificate of Proficiency in english) aptis (b2 en todas las habilidades)	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada y doce (12) meses en docencia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA - EMPRENDIMIENTO	524300 VERSION 1	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. 240201529	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Profesional en ciencias económicas o afines. Profesional en administración de empresas o afines. Profesional en mercadeo o afines. Profesional en ingeniería industrial o afines.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.
DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERÍA - CIENCIAS NATURALES	524533 V1	Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 220201501	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Licenciado en física, o físico, o ingeniero físico, o profesional en el área de la ingeniería afín con el programa de formación.	Mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Experiencia docente mínima de 12 meses
FABRICACION INDUSTRIAL DE MARROQUINERIA - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	935301 V1	Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. 240201524	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: comunicación social, periodismo y afines; o educación; o lenguas modernas, literatura, lingüística y afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la comunicación y doce (12) meses en docencia.
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	524500 VERSION 3	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 220601501	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Alternativa 1: Título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de: biología, Microbiología y afines; o ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o educación; o salud pública. Alternativa 2: Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: biología, microbiología y afines; O ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o salud pública; o ingeniería industrial y afines. Alternativa 3: Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: biología, Microbiología y afines; o ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o educación; o ingeniería Industrial y afines.	Alternativa 1: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por Entidad legalmente reconocida. Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de protección ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y doce (12) meses en docencia.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	524704 V1	INTEGRAR ELEMENTOS MULTIMEDIA DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE PRODUCCIÓN DIGITAL CÓDIGO: 220501102	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño.	Experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	137136 VERSION 1	ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS CÓDIGO: 260102011	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c)	Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	935100 V1	OPERAR MÁQUINA PLANA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD CÓDIGO: 290601236	7	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	330.301.482,00	Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseñoalternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	935100 V1	OPERAR MÁQUINA PLANA SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD CÓDIGO: 290601236	9	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	436.730.310,00	Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseñoalternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	837151 V1	CORREGIR FALLAS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. CÓDIGO: 290601021	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	Requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial, tecnólogo en mecánica industrial, ingeniero electrónico, ingeniero industrial.	Experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesión un año de experiencia en docencia
MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	837151 V1	CORREGIR FALLAS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. CÓDIGO: 290601021	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial, tecnólogo en mecánica industrial, ingeniero electrónico, ingeniero industrial.	Experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesión un año de experiencia en docencia
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	135329 VERSION 2	ESTRUCTURAR LA ESTRATEGIA DE MERCADEO DIGITAL DE ACUERDO CON OBJETIVOS DE CAMPAÑA Y NORMATIVA LEGAL CÓDIGO: 260101055	2	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	94.371.852,00	Requisitos academicos: alternativa 1:título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.alternativa 2:título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.	Experiencia laboral; alternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia.tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	135329 VERSION 2	ESTRUCTURAR LA ESTRATEGIA DE MERCADEO DIGITAL DE ACUERDO CON OBJETIVOS DE CAMPAÑA Y NORMATIVA LEGAL CÓDIGO: 260101055	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos academicos: alternativa 1:título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.alternativa 2:título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.	Experiencia laboral; alternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia.tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	524500 V3	DESARROLLAR PATRONES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS CÓDIGO: 290601217	2	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	94.371.852,00	Requisitos academicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o)alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c)alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c)alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral;alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	524500 V3	DESARROLLAR PATRONES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS CÓDIGO: 290601217	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	Requisitos academicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o)alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c)alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c)alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral;alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."
SUPERVISIÓN EN PROCESOS DE CONFECCIÓN	922500 V1	CONTROLAR LA PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON MÉTODOS TÉCNICOS Y NORMATIVA CÓDIGO: 220601020	1	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	48.525.590,00	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c)	Experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia."
TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	935200 V1	CORTAR MATERIALES TEXTILES SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA CÓDIGO: 290601228	2	10	26	22/01/2024	17/12/2024	4.465.545,00	97.051.180,00	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional laboral en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines ver anexos (n. b. c.) (títulos sena) alternativa 2 titulo de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de diseño o ingeniería y afines. ver anexos:(n. b. c) (titulos sena) alternativa 3 título profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño o ingeniería industrial y afines	Experiencia laboral: alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2024

Regional: Distrito Capital

Centro: Manufactura en Textil y Cuero

Periodo: año 2024

Acta No.001

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Tecnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	Código del Programa	Competencia a desarrollar	No. de contratos a realizar	No. de meses a contratar	No. de días a contratar	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos)	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
TEXTIL	223308 V100	APLICAR LA TECNOLOGÍA A PROCESOS Y PRODUCTOS DE NO TEJIDOS, TENDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS. CÓDIGO: 290601003	1	10	17	01/02/2024	17/12/2024	4.465.545,00	47.185.926,00	el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros o tecnólogos industriales. ingenieros o tecnólogos textiles. licenciado en idiomas (ingles). administrador de empresas, Profesional o tecnólogo en mercadeo, Ingeniero o tecnólogo en sistemas, Ingeniero o tecnólogo Químico, Profesional o tecnólogo en las areas humanisticas y transversales	EXPERIENCIA LABORAL: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión y 6 meses de experiencia docente. Especialista o experto en el sector textil y áreas relacionadas
			74						**3.566.779.708**		
				TOTAL INSTRUCTORES	**PRESUPUESTO COLOCADO**	**PRESUPUESTO NECESIDADES**	**DIFERENCIA**				
	Bogotá D.C. Enero 10 de 2024		**TOTAL REGULADA**	**74,00**	**4.901.791.774,00**	**3.566.779.708,00**	**1.335.012.066,00**				

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora Centro de Manufactura en Textil y Cuero

MARYLUZ RINCON PRIETO
Coordinadora de Formación Profesional

FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY
Coordinador Académico

GUILLERMO ADRIAN LINARES
Coordinador Académico

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmocuadrs	MONICA CUADROS SIERRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-11-11:58 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	424	**Fecha Registro:**	2024-01-11	**Unidad / Subunidad**	36-02-00-011-921210 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	4.901.791.774,00	**Valor Total Operaciones:**		0,00	**Valor Actual.:**	4.901.791.774,00	**Saldo x Comprometer:**	4.901.791.774,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	424	**Fecha Registro:**	2024-01-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921245 CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	4.901.791.774,00	0,00	4.901.791.774,00	4.901.791.774,00	0,00

Objeto:	CONTRATACIÃ"N DE INSTRUCTORES CONTRATAR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÃ"N CENTRO DE FORMACION

Firmado digitalmente por Monica Cuadros

Firma Responsable

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN GENERAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualizacion normativa	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratiasta	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones adminsitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales., se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obliagciones generales, especificas y naturales; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecucion de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, especificas o naturales.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA	Solicitud de garantia de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo	1	1	2	Bajo	No	CONTRATISTA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
13	General Externo EJECUCIÓN Riesgo Operacional				Contagio coronavirus	Demandas, indemnizaciones del personal fallecido	4	4	8	Alto	Contratista	El interventor y contratista del suministro deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social: "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar	3	4	7	alto	si	Interventor del Contrato / Contratista	44013	44196	El interventor esta obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.	Diario

* En todo caso, la Oficina y/o Dirección donde nace la necesidad es responsable de analizar la contratacion a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.																		
Código UNSPSC (cada código separado por ;)	**Descripción**	**Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)**	**Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)**	**Duración del contrato (número)**	**Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)**	**Modalidad de selección**	**Fuente de los recursos**	**Valor total estimado**	**Valor estimado en la vigencia actual**	**¿Se requieren vigencias futuras?**	**Estado de solicitud de vigencias futuras**	**Unidad de contratación (referencia)**	**Ubicación**	**Nombre del responsable**	**Teléfono del responsable**	**Correo electrónico del responsable**	**¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales? (decreto 248 de 2021)**	**¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 248 de 2021?**
86101710	11_9212_140Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_141Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_142Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_143Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_144Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_145Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_146Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_147Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_148Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_149Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_150Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_151Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_152Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_153Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_154Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_155Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_156Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_157Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_158Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_159Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_160Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_161Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_162Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_163Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_164Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_165Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_166Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_167Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_168Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales? (decreto 248 de 2021)	¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 248 de 2021?
86101710	11_9212_169Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_170Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_171Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_172Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_173Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_174Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_175Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_176Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_177Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_178Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_179Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_180Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_181Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_182Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_183Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_184Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_185Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_186Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_187Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_188Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_189Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_190Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_191Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_192Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_193Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_194Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_195Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_196Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_197Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales? (decreto 248 de 2021)	¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 248 de 2021?
86101710	11_9212_198Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_199Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_200Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_201Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_202Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_203Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_204Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_205Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_206Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_207Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_208Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_209Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_210Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_211Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_212Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_213Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_214Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_215Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_216Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_217Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_218Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_219Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_220Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_221Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_222Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_223Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_224Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_225Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_226Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.																		
Código UNSPSC (cada código separado por ;)	**Descripción**	**Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)**	**Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)**	**Duración del contrato (número)**	**Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)**	**Modalidad de selección**	**Fuente de los recursos**	**Valor total estimado**	**Valor estimado en la vigencia actual**	**¿Se requieren vigencias futuras?**	**Estado de solicitud de vigencias futuras**	**Unidad de contratación (referencia)**	**Ubicación**	**Nombre del responsable**	**Teléfono del responsable**	**Correo electrónico del responsable**	**¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales? (decreto 248 de 2021)**	**¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 248 de 2021?**
86101710	11_9212_227Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_228Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_229Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_230Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_231Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_232Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_233Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_234Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_235Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_236Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_237Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_238Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_239Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_240Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_241Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_242Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_243Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_244Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_245Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_246Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_247Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_248Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_249Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_250Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_251Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_252Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_253Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_254Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_255Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.																		
Código UNSPSC (cada código separado por ;)	**Descripción**	**Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)**	**Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)**	**Duración del contrato (número)**	**Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)**	**Modalidad de selección**	**Fuente de los recursos**	**Valor total estimado**	**Valor estimado en la vigencia actual**	**¿Se requieren vigencias futuras?**	**Estado de solicitud de vigencias futuras**	**Unidad de contratación (referencia)**	**Ubicación**	**Nombre del responsable**	**Teléfono del responsable**	**Correo electrónico del responsable**	**¿Cumple con mínimo el 30% de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales? (decreto 248 de 2021)**	**¿Se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 248 de 2021?**
86101710	11_9212_256Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_257Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_258Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0
86101710	11_9212_259Prestar los servicios personales de manera autónoma, independiente y temporal, para formar en las competencias de los programas de titulada y/o complementaria en los diferentes niveles y especialidades ofertadas por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de forma presencial y/o virtual y en el desarrollo de otras actividades que se deriven de la formación, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices.	Enero	Enero	345	0	CCE-05	1	51353768	51353768	0	0		CO-DC	Textil y Cuero Mariluz Rincon	5461600	mrinconpr@sena.edu.co	0	0